



UADY
FACULTAD DE
EDUCACIÓN


SURGIMIENTO Y PROLIFERACIÓN DEL *SEXTING*.
PROBABLES CAUSAS Y CONSECUENCIAS EN ADOLESCENTES DE
SECUNDARIA

 **DOC.MX**
René Oswaldo Marrufo Manzanilla

Trabajo elaborado para obtener el grado de Maestro en Investigación Educativa

Tesis dirigida por
Ángel Martín Aguilar Riveroll

Mérida de Yucatán
Marzo de 2012

 **XDOC.MX**



UADY
FACULTAD DE
EDUCACIÓN

OFICIO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO FINAL

Mérida, Yucatán a 22 de junio de 2011

C. Mtra. Cécilia Guillermo y Guillermo
Jefa de la Unidad de Posgrado e Investigación
Facultad de Educación, UADY
PRESENTE

Los abajo firmantes miembros del Comité Revisor nombrado por la dirección de la Facultad de Educación y en respuesta a su solicitud para revisar la tesis:

“SURGIMIENTO Y PROLIFERACIÓN DEL *SEXTING*.
PROBABLES CAUSAS Y CONSECUENCIAS EN ADOLESCENTES
DE SECUNDARIA”


Presentado por RENÉ OSWALDO MARRUFO MANZANILLA para obtener el grado de MAESTRO EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, le comunicamos que el trabajo cumple con los requisitos de contenido y presentación establecidos por este Comité y por el Comité de Examen Profesional, de Especialización y de Grado, por lo tanto el dictamen que emitimos es de:

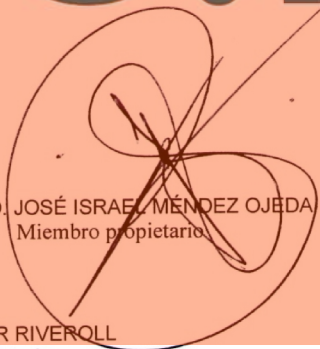
Aprobado


Por lo que puede proceder a la etapa de presentación y defensa del mismo.

Atentamente


Comité Revisor

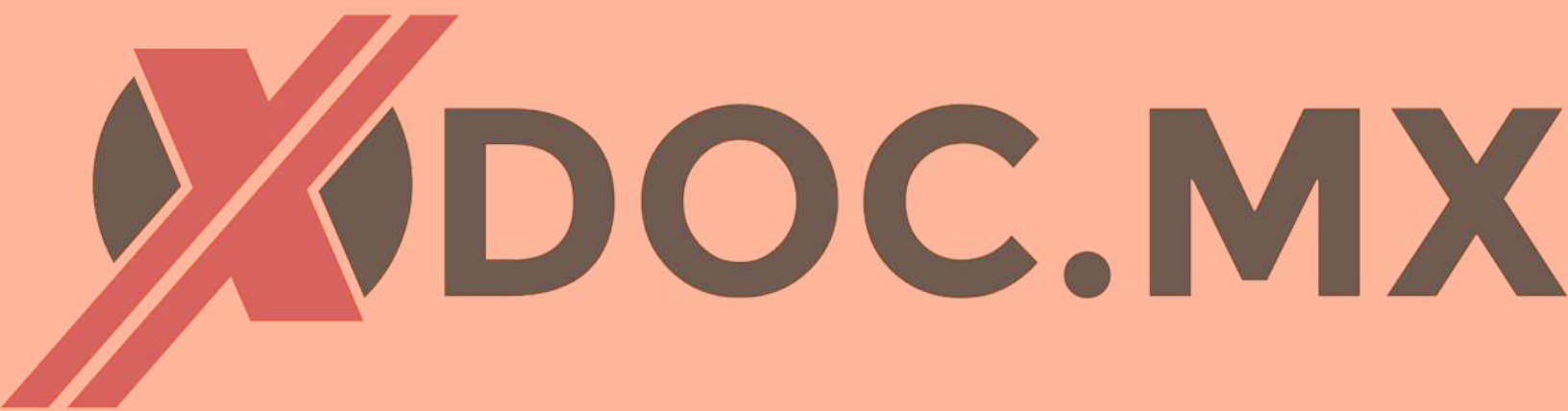

MTRA. MAGDALENA JIMÉNEZ ALDRETE
Miembro propietario


MTRO. JOSÉ ISRAEL MÉNDEZ OJEDA
Miembro propietario


DR. ÁNGEL MARTÍN AGUILAR RIVEROLL
Asesor y Miembro propietario

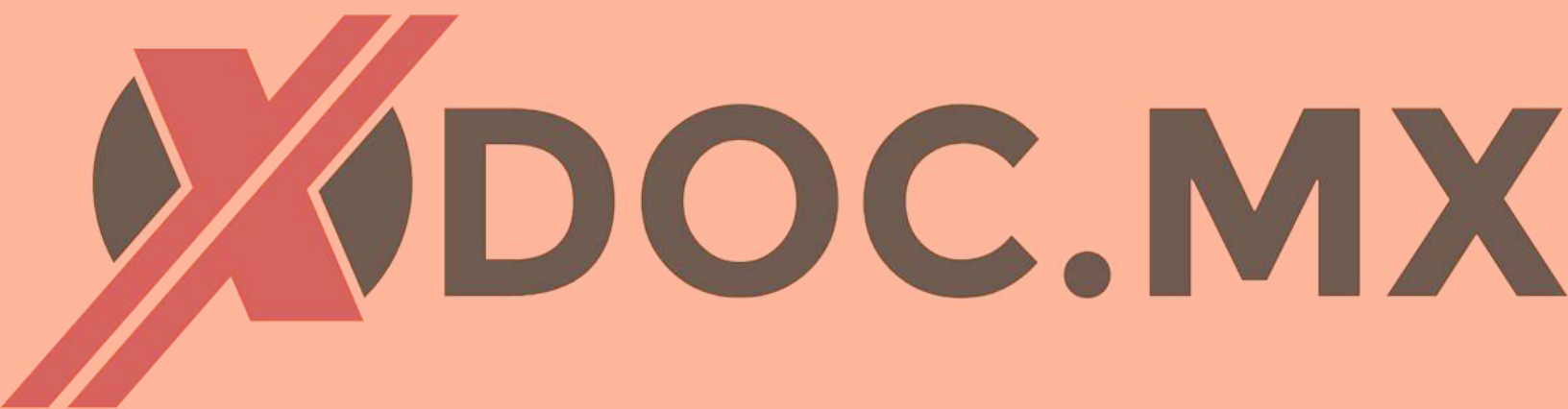
C.c.p. Expediente del alumno en Control Escolar
C.c.p. Interesado

 **DOC.MX**



Declaro que esta tesis es mi propio trabajo,
con excepción de las citas en las que he dado crédito
a sus autores; asimismo afirmo que no ha sido
presentada previamente para la obtención de algún
título, grado académico o equivalente

René Oswaldo Marrufo Manzanilla



Agradezco el apoyo brindado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por haberme otorgado la beca No.231686 durante el período de septiembre de 2009 a julio de 2011 para la realización de mis estudios de maestría que concluyen con esta tesis, producto final de la Maestría en Investigación Educativa de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Dedicatoria

A mis dos grandes tesoros:

Claudia Oyuki Hernández Novelo

(Mi amada esposa)

y

Oswaldo Marrufo Hernández

(Mi adorado hijo)

Ustedes son el motor que me impulsa a hacer todo lo que hago
y lograr metas como esta.

Agradecimiento

En primer lugar le doy gracias a Dios por haberme permitido ingresar a la Facultad de Educación a realizar mis estudios de posgrado y más aún por permitirme culminar con éxito la maestría.

Agradezco a mi asesor Dr. Ángel Martín Aguilar Riveroll por su entusiasmo en la orientación y apoyo permanente para la realización de esta investigación, así como a los miembros de mi comité: Mtra. Magdalena Jiménez Aldrete y Mtro. José Israel Méndez Ojeda, que con su apoyo y valiosas aportaciones hicieron posible la culminación de este trabajo.

Agradezco a todos y cada uno de los maestros con quienes tomé las diversas asignaturas de la maestría a lo largo de los dos años, en particular al Mtro. Mario Martín Pavón por estar siempre pendiente de los alumnos y por dar ese extra de su tiempo para sacarme de mis dudas y motivarme a seguir con ánimo en el trayecto final.

A cada una de las instituciones educativas participantes en esta investigación, por la disposición y las facilidades otorgadas para la realización de la misma.

Resumen

El objetivo principal de este estudio fue identificar el grado de participación (envío, recepción, posesión) que adolescentes de secundaria de la ciudad de Mérida tienen en relación al manejo de mensajes de texto, imágenes o vídeos (personales) sexualmente sugerentes vía teléfono móvil o Internet, práctica conocida como *sexting* la cual se ha convertido en un serio problema en escuelas de Estados Unidos y otros países y que se ha venido dando paulatinamente en nuestro país. Asimismo, a través de esta investigación se pretendió determinar, desde la perspectiva de los adolescentes de secundaria, las razones por las cuales un chico o chica de su edad enviaría fotos o vídeos sexis de sí mismo; así como determinar, desde esta misma perspectiva, las probables consecuencias por participar en prácticas de *sexting*. La información fue recabada a través del Cuestionario sobre Tecnología y Sexualidad (CTS) el cual fue administrado a un total de 401 estudiantes de secundaria. Los resultados muestran que por lo menos uno de cada cinco estudiantes percibe que sí se están dando las prácticas de *sexting*. Asimismo, más de un 20% de los adolescentes encuestados participa en las acciones receptoras de *sexting*, hallándose que son los hombres quienes más reciben material de este tipo. La participación más alta se centra en la recepción de mensajes escritos sexualmente sugestivos con un 30.4%; por el contrario, la menor participación, con apenas un 6.2%, se encuentra en el hecho de enviar una foto o vídeo con imágenes de desnudos o semi-desnudos de uno mismo a alguien, dato que contrasta con un elevado 22.7% de estudiantes que dijo haber recibido una foto o vídeo con imágenes de desnudos o semi-desnudos de alguien.

En cuanto a las razones por las cuales un adolescente, ya sea hombre o mujer, enviaría fotos o vídeos sexis de sí mismos, se coincidió en la cuestión de atraer la atención de alguien que les gusta como principal razón, aunque la diferencia está en que la proporción de mujeres que lo harían es más alta, lo cual las pone una situación de riesgo mayor.

En lo concerniente a las probables consecuencias por participar en prácticas de *sexting*, concretamente en el envío de fotos o vídeos sexis de sí mismo, ambos géneros señalaron como las tres principales repercusiones del *sexting*: “podría decepcionar a mi familia y amigos” “podría arrepentirme en el futuro y no poder hacer nada al respecto” y

“podría dañar seriamente mi reputación”; y relacionado con esto se tuvo que otra probable consecuencia altamente considerada por los adolescentes sería el hecho de recibir un castigo por parte de los padres al ser descubierto en el envío de fotos o vídeos sexis (85.3%).

Se discuten los resultados obtenidos comparándolos con los de otros estudios y se hace una serie de sugerencias entre las que destaca la idea de implementar programas a través de los cuales las instituciones educativas puedan educar a los adolescentes en el uso correcto de las tecnologías de la comunicación, específicamente la telefonía móvil e Internet, así como en el manejo adecuado de las formas de expresar su sexualidad para evitar que caigan en situaciones de riesgo.

